

# REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE GIMNASIA



## GPT

### NORMATIVA ESPECÍFICA GENERAL

**2009 - 2012**



## **NORMATIVA ESPECIFICA GENERAL 2009 - 2012** **GIMNASIA PARA TODOS**

### **GENERALIDADES:**

- La Gimnasia Para Todos ofrece una variedad de actividades deportivas gimnásticas que no están asociadas a la gimnasia de alta competición, en la cual se integran todas los grupos de edades, realizando unos ejercicios gimnásticos con o sin aparatos. La gimnasia general es un factor social y cultural, promoviendo los beneficios de la gimnasia para la salud y el bienestar de sus practicantes.
- La Gimnasia Para Todos es la base para todas las disciplinas gimnásticas.
- En relación a otras disciplinas deportivas de la FIG la Gimnasia Para Todos se considera la más importante.
- No existe competición en esta modalidad.
- Se considera la Gimnasia Para Todos como un medio sociocultural de intercambio con otros pueblos, comunidades, países, ciudades.
- No tiene edad de participación es abierta.
- Es la gimnasia es para el recreo, para la educación.
- Poner en evidencia el valor y la diversidad de la Gimnasia y favorecer su propagación por toda España
- Difundir las cualidades, los valores, la variedad y la universalidad de la Gimnasia Para Todos
- Facilitar la difusión de las ideas y estimular la creatividad en el ámbito de la Gimnasia Para Todos
- Presentar las últimas novedades y tendencias del desarrollo de la Gimnasia Para Todos
- Servir a la buena formación y al perfeccionamiento de técnicos e interesados
- Reunir a todos los gimnastas de todas las Comunidades Autónomas, contribuyendo así al acercamiento y unión entre todos los practicantes de la Gimnasia Para Todos
- Aportar su contribución al bienestar físico, psíquico y social de los participantes, bajo el concepto "deporte para todos"



# REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE GIMNASIA



# GPT

## NORMATIVA TECNICA 2009-2012



## **FESTIVAL ESPAÑOL GIMNASIA PARA TODOS**

La Real Federación Española de Gimnasia organiza bajo el nombre de Festival Español de Gimnasia Para Todos, una manifestación gimnástica de gran envergadura, comprendiendo demostraciones de conjunto, del dominio de la Gimnasia General, excluyendo la competición en este evento.

### **1- CATEGORIAS**

Los diferentes ejercicios y movimientos que permiten realizar la Gimnasia Para Todos se encuadran en dos categorías:

1. Gimnasia y danza:
  - Gimnasia con o sin aparatos.
  - Gimnasia Rítmica.
  - Gimnasia Jazz y Danza Jazz.
  - Danza Moderna.
  - Gimnasia Aeróbic.
  
2. Gimnasia de aparatos:
  - Gimnasia con aparatos (con aparatos usados en competición)
  - Aparatos de gimnasia envolventes ( telas, etc...)
  - Aparatos de gimnasia de juegos.

**Estas dos categorías nos muestran la cantidad de ejercicios que podemos realizar en una exhibición de Gimnasia Para Todos. Esta modalidad no requiere un gran nivel técnico en sus ejercicios, no existiendo la competición entre los grupos participantes.**

### **2. INSCRIPCIONES:-**

- Podrán participar todos aquellos equipos a través de sus respectivos clubes que deberán estar en posesión de la licencia federativa homologada de la Real Federación Española de Gimnasia en la modalidad de Gimnasia General para el año en curso.
- Todos los gimnastas deberán tener la licencia federativa homologada del año en curso.
- La edad límite para participar se establece en 5 años a cumplir en el año de la celebración del festival.
- Todas las inscripciones deberán realizarse a través del sistema de gestión de la RFEG.

Todas las inscripciones se realizaran, de acuerdo a la Normativa General de la RFEG

### **3. PROGRAMA TECNICO**

#### **Exhibiciones demostrativas**

- Todos los equipos han de preparar de 1 a 2 ejercicios con una duración de ocho minutos como máximo. Cada equipo dispondrá de 2 minutos para la colocación de los aparatos, así como para la entrada y la salida del equipo.
- La exhibición no podrá tener paradas por cambio de vestuario o de música, y deberá de ser continuada.



- No se podrá realizar ejercicios individuales. Solo se podrán realizar ejercicios en equipo (2 gimnastas o más), sin número máximo de participantes por equipo.
- Vestuario libre. Se permite cualquier vestuario (dentro de los límites de la ética) y el uso de accesorios (sombreros, bastones, pañuelos, etc.). Los participantes no podrán actuar con calzado no deportivo como zapatos de calle, tacones, etc.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPEONATO**

La organización corresponderá a la Real Federación Española de Gimnasia, en colaboración con el comité organizador de la ciudad designada para la realización del evento.

- Las músicas se enviarán a la Real Federación Española de Gimnasia con 10 días de antelación mediante correo electrónico, indicando claramente el club y el equipo participante.
- El orden de actuación se hará por parte de la comisión técnica de Gimnasia General de la Real Federación Española de Gimnasia.
- Los aparatos que puedan utilizar los diferentes grupos los aportará la organización del festival, salvo en aquellos casos específicos en los que el club tenga algún aparato especial fabricado por ellos mismos o no se encuentre en el lugar de celebración.
- La organización del Festival facilitará información de reserva de alojamiento para los distintos grupos que participan.
- La organización del festival entregará un formulario a cada equipo que desee participar en el cual se incluirá:
  - Duración del ejercicio.
  - Aparatos que utiliza.
  - Título de la exhibición.
  - Número de participantes.

El Festival Español de Gimnasia General comprende:

- Ceremonia de Inauguración
- Exhibiciones demostrativas
- Gala de la Real Federación Española de Gimnasia
- Ceremonia de clausura

Las exhibiciones de los diferentes equipos participantes deben ser concebidas bajo el formato de grupo y respetando los objetivos del Festival Español de Gimnasia General mencionados anteriormente. Los grupos deberán ser por tanto de más de 1 persona.

#### **Ceremonia de inauguración**

Se celebrará al inicio de la primera jornada del Festival. Comprenderá lo siguiente:

- Fanfarrias o señal musical
- Desfile de participantes por federaciones autonómicas por orden alfabético, precedida cada una por la bandera de su Autonomía así como los rótulos correspondientes. Todo ello será aportado por el Comité Organizador
- Alocución del Presidente de la Real Federación Española de Gimnasia
- Alocución de las autoridades locales correspondientes que inaugurarán el festival
- Retirada de los equipos que desfilaron en el orden de entrada

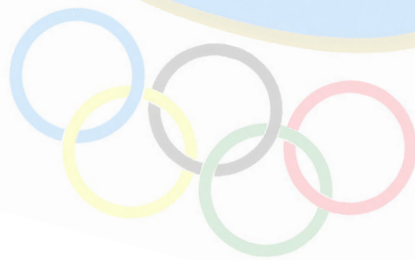


## **5. DURACIÓN DEL FESTIVAL**

- La organización establecerá un **Programa** con los horarios y lugares de las distintas actuaciones.
- La inscripción se realizará un mes antes de la celebración del Festival.
- El festival se realizará en un polideportivo o varios a la vez, repartiendo a los equipos participantes en varias sesiones.
- La duración de cada sesión no debe superar las dos horas.

## **6. INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES:**

- Tanto en la Inauguración como en la clausura participarán todos los equipos. Desfilando con su insignia (bandera, estandarte...).
- Desfilarán por Comunidades Autónomas





## GIMNASTRADA 2011

### GENERALIDADES

1. Para poder tener la posibilidad de participar en la Gimnastrada 2011 todos los equipos participantes deberán reunir las siguientes condiciones:
2. Los equipos participantes deberán tener licencia como club homologada en la especialidad GPT.
3. Los gimnastas deberán tener licencia homologada dentro del club en la especialidad GPT
4. La RFEG facilitará a todos los que reúnan las condiciones anteriores y soliciten la inscripción a través de su federación autonómica lo siguiente:
  - Inscripción a la FIG
  - Reserva del alojamiento
  - Seguro durante el evento
  - Equipación para el evento
5. La RFEG determinara en el momento de forma previa y con suficiente antelación el precio por persona de lo mencionado anteriormente
6. Se nombrará un delegado federativo que coordinará a la delegación Española participante
7. Todos los participantes durante los actos oficiales deberán llevar la equipación que se les proporcione y acatar las directrices del Delegado Federativo.